

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TORLICON S.A. CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Febrero del dos mil quince, en el domicilio de la compañía TORLICON S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Francisco de Orellana Edificio Bue Tower piso 813, se reúnen los Accionistas de la Compañía TORLICON S.A. El Ing. Serrano Rumbear Paul Antonio, propietario de 400 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 50% de acciones del capital, la Ing. Wagner Menéndez Johanna Paola, propietario de 400 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 50 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 800.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía TORLICON S.A.

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

**Preside** la sesión el Ing. Paul Antonio Serrano Rumbear, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la Ing. Wagner Menéndez Johanna Paola. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estado Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2014 mismo que no presento movimiento durante el año.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 11h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma   
PAUL ANTONIO SERRANO RUMBEA,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Firma   
WAGNER MENENDEZ JOHANNA PAOLA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Firma Paul Serrano  
PAUL ANTONIO SERRANO RUMBEA  
Accionista

Firma Wagner Menendez  
WAGNER MENENDEZ JOHANNA PAOLA  
Accionista